



Cecilia Pombo
Cefrorella

CENTURY 21.

369

ID: 2220
cpombo@c21369.com.uy
+59899130122



Departamento en Venta
Punta Carretas, Montevideo



Venta: US\$ 362.998

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 95,0 m²
- Construcción: 87,0 m²
- Dormitorios: 2
- Baños: 2
- Niveles construidos: 11
- Cocina: integral
- Piso En Que Se Encuentra: 6
- ambientes: 3

- Acepta Mascotas
- Lavadero

- Agua
- Living comedor

- Electricidad
- Suite

- Balcón
- Luminoso

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2024

Libre de Gravamen: Si

Descripción

EN LA MEJOR ZONA DE PUNTA CARRETAS

A pasos de la rambla sobre 21 de setiembre se encuentra este proyecto de 11 pisos con unidades de 1, 2 y 3 dormitorios, y locales comerciales en planta baja.

El edificio contará con:

- Parrillero y coworking en el piso 11 con las mejores vistas panorámicas
- Cocheras
- Instalación contra incendios
- Sistema de detección de humos en cocheras
- Sistema de seguridad inteligente
- Porteros visor IP con comando remoto

Unidades cómodas con espacios amplios y luminosos son el principal componente de este proyecto. Balcones que invitan a ser vividos y un increíble diseño vanguardista

El apartamento cuenta con:

- 2 dormitorios con placard (1 en suite)
- 2 baños completos
- Cocina integrada (con salida a balcón con parrillero y lavadero)
- Living comedor con salida a balcón

Posibilidad de Cocheras no incluidas en el precio

Gastos de conexión %4

Comisión inmobiliaria %3 + iva

Forma de pago:

Reserva 10%

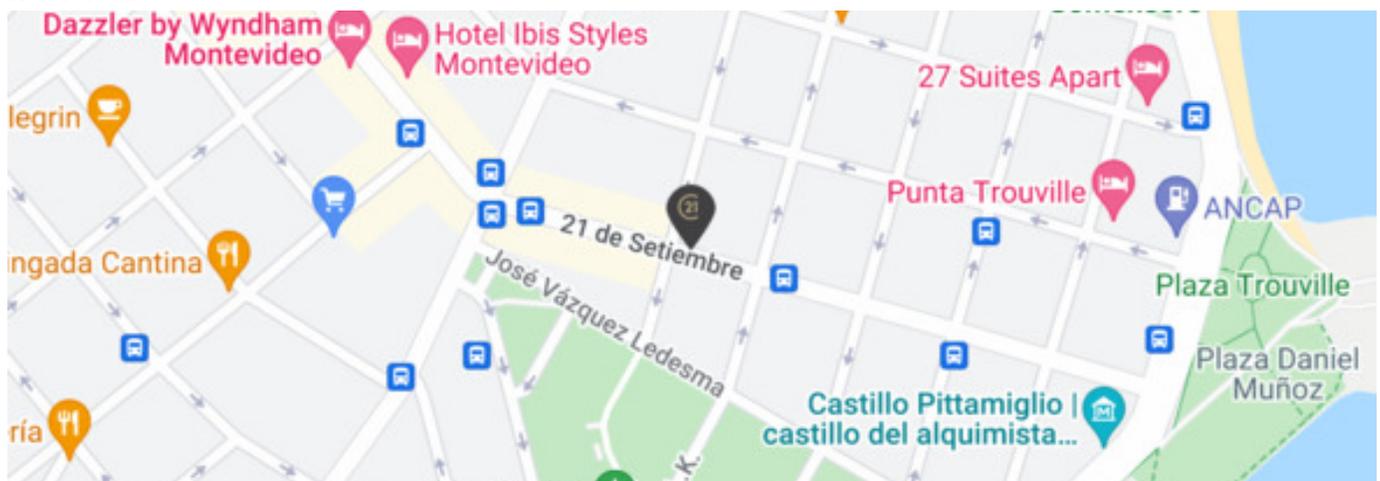
Compromiso de compraventa 20%

Saldo en 30 cuotas fijas mensuales.

Ubicación

, Punta Carretas, Montevideo

Referencias

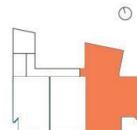


Catálogo de fotos



UNIDADES

2 Dormitorios
Piso 1° al 9°
Superficie 95 m²



Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.